

San Pedro Sula, Cortés
22 de junio del 2021

Ingeniero
Napoleón Bográn Idiáque
Presidente Ejecutivo y Representante Legal
Consultores en Ingeniería S.A. de C.V.
(CINSA S.A. de C.V.)
Su oficina

Estimado Ing. Bográn:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día martes 22 de junio del 2021, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: **1). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Guaymón, desde Sector Mindanao hasta Cooperativa La Cristiana. 2). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Guaymón, Sector Aldeas Los Catrachos y La Montañita. 3) Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Ulúa, Sector Finca Olmos y Finca Esperanza. 4). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Ulúa, Sector El Palenque. 5). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda de Río Blanco, Sector Los Recodos y El Puentón. 6). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Humuya y Río Blanco, Sector el Higuerito. 7). Rehabilitación de Tramos de Bordo Margen Izquierda del Río Chamelecón y Márgenes del Río Choloma, Sectores Aldeas Palo de Flores, Río Blanquito y Río Nance.** Ubicado en el Departamento de Yoro Departamento de Cortés. Según contrato S9-12-06-2021 CCIVS, por un valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIEN LEMPRIRAS CON TRES CENTAVOS (LPS 2,333,100.03)** y firmado el 10 de junio del 2021, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Cc. Archivo